

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>  <b>OFICIO</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 3		

Hato Corozal, octubre de 2020

## **ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

**CONTRATACION DIRECTA**

**OBJETO DEL PROCESO:**

ADICIONAL EN VALOR Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 110.10.01.0057 DEL 8 DE MAYO DE 2020 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO LLEVADOS A CABO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Dos (02) Meses y quince (15) días

**FORMA DE PAGO**

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: dos (2) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$3.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por quince (15) días por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
OFICIO	Fecha	22-06-2015	Página 2 de 3

## I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Doctor Marcos Eladio Nieto, en calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Técnicos suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.034 -2019	110.10.01.057-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO Y ACOMPAÑAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PRODUCTIVO MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO LLEVADOS A CABO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 4.500.000	\$ 15.000.000
FORMA DE PAGO	Un (01) pago parcial, Un (1) pago final.	cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.
No DE PROPONENTES PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 4.500.000	\$ 15.000.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín es de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$2.785.714) M/cte mensuales, por lo que éste será el presupuesto a tener en cuenta para el presente proceso. De acuerdo con



el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.500.000)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$3.000.000	\$1.200.000	\$150.000	\$192.000	\$ 6.264

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO  
**MARCOS ELADIO NIETO**  
Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo